VENDO FINCA
25.000 m² preciosas vistas
Zona TORRELODONES
Por 90.000 pesetas mensuales
¡SIN ENTRADA!
Teléfonos
2258164 (4 líneas) 2261804

PUEBLO

Director: JOSE RAMON ALONSO

Mañana es sábado
Venga a
s.a. de muebles de talavera.

Año XXXIX ● Número 12.031 ● Madrid ● Viernes 12 de mayo de 1978 ● 40 páginas ● Precio: dieciocho pesetas

SOBRETASA POR TRANSPORTE URGENTE A PROVINCIAS: 2 PESETAS

ESPAÑA, UNA MONARQUIA PARLAMENTARIA

LA COMISION CONSTITUCIONAL APROBO AYER EL ARTICULO 1

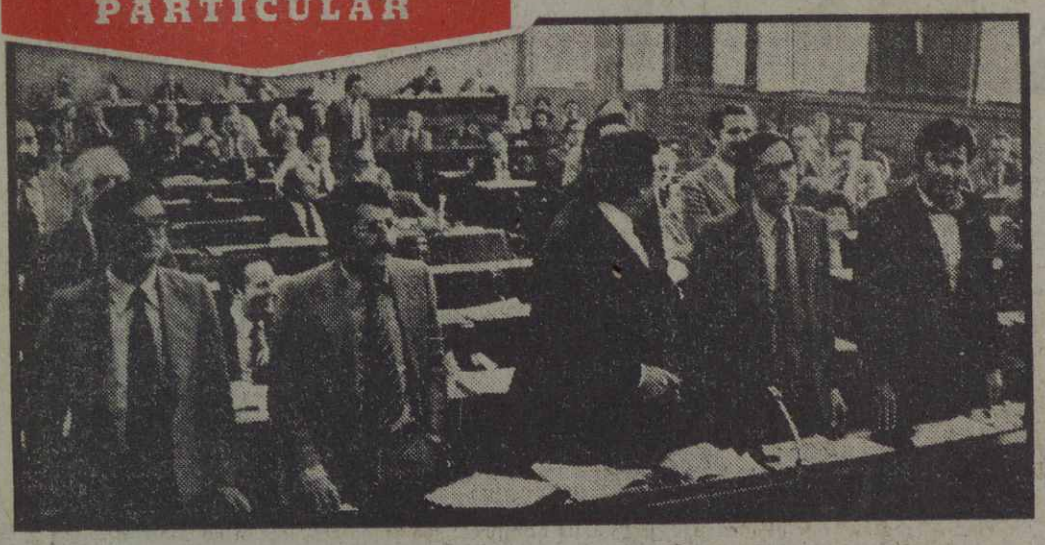
■ La moderación y el respeto, constantes a lo largo del debate

● GOMEZ LLORENTE: «El 15 de junio asumimos la obligación de replantear todas las instituciones básicas de nuestro sistema político»

● PEREZ LLORCA: «Iría en contra de todo principio lógico y racional poner en duda la conservación de un instrumento que sólo utilidad reporta» **(Información, en pág. 4)**



EL PSOE AUN NO HA DECIDIDO SI DEFENDERA ANTE EL PLENO SU VOTO PARTICULAR



Rafael Arias Salgado, coordinador general del Comité Ejecutivo de UCD

El Centro, contra el oportunismo

● «Vemos positivamente toda convergencia hacia la moderación, siempre que esto signifique una actitud profunda y real, y no una táctica electoralista» (Guillermo Medina) (Página 8)

ARANJUEZ: Cuando realizaba un ejercicio de adiestramiento

SE ESTRELLA UN AVION MILITAR

◆ **Su único ocupante, un brigada de complemento, falleció en el acto** (Página 34)

PAIS VASCO

AUMENTA LA VIOLENCIA

DOS PRESUNTOS ETARRAS, MUERTOS

■ **Durante un enfrentamiento con la Policía en Guernica** ■ **Los "abertzales" protagonizan nuevos incidentes en Pamplona** ■ **Uno de los guardias civiles, herido en el atentado de San Sebastián, se halla clínicamente muerto** (Página 12)

PORTUGAL **Mario Soares quiere defenderse de los abusos de la libertad de Prensa**

"El Gobierno está firme"

■ **El primer ministro lamentó la inexistencia de medios de información estatales** (Página 18)

página "D"

Cuadernos para el diálogo

● «EL DEBATE MONARQUIA O REPUBLICA»

«Al final de tantos dimes y diretes, de tantos votos particulares, de tantos ríos de tinta para verter **matizaciones** y puntualizaciones, la Monarquía quedará plasmada en la futura Constitución como nuestra forma de Estado.

Ha triunfado, dentro de la izquierda, tradicionalmente republicana, la tesis posibilista, cuyo máximo exponente ha sido quizá, entre otros, Santiago Carrillo; es decir, que lo importante, lo v i t a l, lo esencial en nuestra hora, no es luchar por contraponer Monarquía y República, sino alcanzar la libertad y la democracia. O dicho de otra forma: que es más importante la constitucionalización de una Monarquía democrática que el arribo a una República que podría trocarse, acto seguido, en una dictadura. No estamos, pues, ante una posible elección entre Monarquía democrática contra República democrática, sino de Monarquía democrática contra República..., que correría el riesgo cierto de acordarse democrática y levantarse a golpe de cornetín con el tiempo justo para quitarse el gorro frigio y ponerse el de la dictadura.

Estamos, por consiguiente, ante y «en» un Estado monárquico. La democracia abre camino hacia la consecución de una Monarquía plenamente democrática y absolutamente constitucional. La lucha por que esa Constitución consagre todos los derechos humanos y todas las libertades ciudadanas, empezando por la consagración primera y última de que la soberanía radica en el pueblo y la otorga el pueblo. Es decir, que la izquierda democrática tenga la posibilidad legal de persistir cara al futuro de sus ideas y creencias. Siempre que la soberanía radique y se legitime en el consenso del común ciudadano, del pueblo, y quede abierta la puerta hacia la perfectibilidad constitucional y a la posibilidad de que en un futuro ese pueblo, si quiere, por absoluta mayoría democrática, exprese su inequívoco deseo de darse tal o cual forma de Gobierno.»

Editorial

Pueblo

● «EL TALENTO DE LA DERECHA»

«Sería interesante trazar la historia de una idea: la que tiene la izquierda de que representa la inteligencia. ¿De dónde ha salido? Probablemente, de la derecha. "Dejémosle —dijo, probablemente, algún día, el gran genio de la derecha— que se crean que los listos son ellos, que el talento es suyo, que tienen los mejores escritores, que sus poetas son los sutiles y sus pintores los más audaces; que sus políticos saben mejor que nadie definir el drama eterno de la sociedad, encontrar las leyes de la Historia, quemar sus cejas con la llama de las velas en las viejas bibliotecas, hacer callosos sus dedos por el uso de la pluma. Dejemos que en sus ilustres posaderas salgan forúnculos y llagas de tanto estar sentados ante los libros. Mientras tanto, nosotros gobernaremos.» Y apenas han cesado de gobernar. Y es que la gobernación y la política en general, probablemente, no son cuestión de inteligencia, sino de fuerza. Y todavía no hay pruebas de que la fuerza se alcance con la inteligencia. O, por lo menos, con esa inteligencia.

Y la derecha se dejó cubrir con un manto de imbecilidad. Buscó los poetas más cursis, buscando siempre las rimas y las frases del siglo anterior; acumuló ensayistas romos, aterrados por la posibilidad de cualquier idea nueva. Se rodeó de damas bobas, marqueses decadentes, ricachones de piedra. Creó colegios para sus hijos donde no se enseñara nada: dejó que la izquierda perdiera su tiempo en la busca de la cultura en ateneos libertarios, casas del pueblo y maestros abnegados. Pero que sus hijos no se contaminaran de cualquier forma del saber. Podría serles funesto. Sus frailecillos, sus monjitas, llevaron a cabo con entusiasmo esta tarea.

Contaba Chesterton su conversión al catolicismo. Entró en una iglesia y oyó el sermón de un pobre párroco que era rematadamente bruto. Y tonto. Chesterton pensó que si la Iglesia católica llevaba dos mil años de existencia y gobierno con unos ministros tan burdos, es porque su fuerza —él decía su verdad: finalmente, son palabras sinónimas, y la verdad es siempre la que impone la fuerza— era superior. Quizá algunas de las conversiones a la derecha que hoy se están produciendo tan abundantemente en España tengan un origen parecido. Finalmente, habrá que reconocer que la derecha ha tenido el talento de dejar el talento para la izquierda, la inteligencia de dejar que la izquierda se crea en posesión de la inteligencia. A la derecha le basta con estar en posesión de esos canales de difusión del pensamiento a los que le da derecho la fuerza. Que les sirven, finalmente, para hacer esta gran demostración al pueblo: que la izquierda no es más que eso: inteligente. Por tanto, alejada de las tareas de gobierno.»

POZUELO

Arriba

● «LOS OTROS MUERTOS»

«El monstruoso asesinato de Aldo Moro ha estremecido a esa vieja dama egoísta llamada Europa, y un poco menos, porque la distancia es balsámica y cauterizadora, a todo el mundo. La calculada crueldad de los verdugos, su repulsivo fanatismo y los falaces márgenes de esperanza que iban concediendo han hecho que este crimen sea especialmente siniestro. Lo demás lo ha logrado la notoriedad del muerto; pero matar a un hombre relevante no es más grave que matar a un hombre.

Este muerto ilustre está tapando a los demás, robando cámara a los que mueren cada día, o cada tres días. Se ha desvaído el asesinato de los policías de su escolta, que no eran padres de la patria, pero sí hijos y servidores de ella. Se ha diluido la misteriosa muerte de Henri Curiel, el fundador del Partido Comunista de Egipto, que estaba expulsado de su país y llevaba viviendo en Francia veinticinco años. Tampoco se sabe mucho, salvo que sería un buen asunto para una película policíaca, de la muerte de la mujer de ese señor ruso que ha preferido alejarse del paraíso. ¿Se ha suicidado o la han suicidado? No se sabe si la ausencia de su marido provocó en ella un estado depresivo o si, por el contrario, deprimió a algunos funcionarios ejemplares. Entre nosotros, europeos de condición y de nacencia, pero, sin embargo, en la general básica del europeísmo, el asesinato del líder italiano ha acaparado casi toda la atención y ha dejado poco hueco para otros asesinatos. D o s muchachos, uno extremeño y otro asturiano, también han sido asesinados inicuamente. Su único delito era luchar contra el delito.»

Manuel ALCANTARA

QUESADA



OPINION

● «EL FINAL DE LA TRANSICION»

«¿Por qué esta larga situación de transitoriedad? ¿Por qué este proceso constituyente de longitud sin parangón? Porque quienes conducían el proceso de reforma, y sin duda todos los grupos políticos que han sido corresponsables en el mismo, han decidido huir de la tentación de cualquier solución que no procediese de la decisión soberana de unas Cortes constituyentes. En efecto, nuestra historia política contemporánea es rica en este tipo de experiencias. En 1876, la Constitución, con razón llamada canovista, fue obra eminentemente gubernamental, y las Cortes se redujeron a formalizar la decisión heterónomamente adoptada por el Ministerio y endosada por la oposición en virtud de unos pactos famosos. En 1931, por el contrario, el Gobierno no intervino formalmente en la elaboración del texto constitucional; pero nuestros padres, nuestros abuelos, tal vez, sucumbieron a otra tentación, la tentación sectaria, y la Constitución fue obra de una mayoría, cuyo dictado difícilmente podía ser asumido por el resto de la representación nacional. En uno y otro caso, se llegó así a constituciones hemipléticas utilizadas por media España como arma arrojadiza frente a la otra media y en las que difícilmente podía verse reflejada España entera.

Como representante del partido que ha llevado la principal parte en la conducción y en la responsabilidad de esta difícil fase de transición desde posiciones más de Estado que de partido, hemos padecido, posiblemente también en mayor grado, los inconvenientes de esta ya larga transitoriedad. Sin embargo, en la medida que ello sirva para obtener un texto que no pueda considerarse impuesto más que por la voluntad general de todos los españoles, es decir, por lo que de general, público y estatal hay en cada partido, por lo que de ciudadano hay en cada hombre concreto, por lo que de altruista hay en cada reivindicación parcial y egoísta, la espera larga puede ser una "felix culpa".

Sin embargo, nuestra vida política cotidiana se resiente ya de la carencia de puntos estables de referencia, y por ello urge dar fin a la larga tarea de los constituyentes. Repitiendo un diagnóstico célebre, puede decirse que el mal de este Reino es que carece de Constitución, y tal diagnóstico exige una receta inaplazable: la Constitución misma.»

Miguel HERRERO R. DE MIÑON
(Ponente constitucional)



El dibujante Trez, en «France-Soir», ha visto así la muerte de Aldo Moro. Del cuerpo caído del político italiano sale un largo rastro de sangre, que toma la forma de Italia.

EL PAIS
madrid

● «REQUIEM POR UNA ESCUELA LIBRE»

«La conciencia cristiana no apoyará a los defensores a ultranza de una escuela privada que pueda ser velo para encubrir privilegios, insolidaridades e injusticias. Tampoco apoyará una escuela pública que de manera indiferenciada reclama ser la única y obligatoria vía hacia la justicia. Quienes creemos que el socialismo debe ser libertad, esperamos de él que lo sea también en esto: de lo contrario, tendríamos que revisar l a s adhesiones. Y aquí sólo los hechos, no montones de palabras, valen para demostrar lo contrario.

Una y otra postura han presentado hasta ahora exigencias masivas e indiferenciadas; no han aceptado las diferenciaciones ni han accedido a establecer primacías: han querido tener votos para el propio partido, antes que soluciones para toda la sociedad; unos no han aceptado controles ni p a r t i c i p a c i ó n; otros no han respetado ideas y valores. No se puede hablar sin más de libertad de unos padres, sin reconocer los límites reales que muchas familias, grupos y regiones tienen para acceder a tal libertad y sin establecer las condiciones reales, en el orden fiscal e institucional, para que tal libertad sea real para todos. No se puede tampoco hacer chantaje presentando la escuela pública como la condición indispensable para lograr la escolarización general. Diciendo que hay que tener escuela para todos —y éste es un sagrado imperativo, primero entre todos y no subordinable a ningún otro—, aún no está dicho qué tipo de escuela para todos, ni que todas las escuelas hayan de ser cortadas por un mismo patrón.

Intentar desde fuera introyectar en los cristianos la convicción de que esa escuela única es la única solución coherente con la conciencia cristiana me parece el supremo exponente de una manipulación ideológica, por un lado, y de una increíble ingenuidad o acomplejamiento, por otro.»

Olegario GONZALEZ DE CARDENAL
(Catedrático de la Universidad Pontificia de Salamanca)

● Ver en Madrid "Morir en Madrid"

Lo más importante del estreno de «Morir en Madrid», escalofriante testimonio sobre nuestra guerra civil, fue el silencio con que fue acogida la película. El público, compuesto en su mayor parte por los vencidos de la guerra y sus descendientes, estaba anonadado cuando la proyección terminó. La exhibición pública de esta obra, vista hasta ahora con la fruición de la clandestinidad y el exilio, venía, hasta cierto punto, a confirmar los puntos de vista de estos espectadores, que participaban del espíritu crítico de la película. Se podía esperar una reacción apasionada, pero no llegó. Las palabras del rector Unamuno, en el paraninfo salmantino, en octubre del 36, hicieron saltar unos aplausos, que preludiaban el desbordamiento. Sin embargo, nada ocurrió, como si aquella izquierda vencida controlara sus emociones y meditara sobre el significado de esa tremenda reflexión histórica y política, que las imágenes provocan. Había como una nostalgia, como un desencanto, como una tristeza recogida, en el aire nocturno de los bulevares madrileños, a dos pasos de la Ciudad Universitaria, del heroísmo de entonces.

Ni un aplauso, ni un grito, ni una sola exteriorización sentimental. Con una emoción contenida, fuimos saliendo de la sala y del pozo de la historia, sobrecogidos por la fuerza de unas imágenes, inteligentemente montadas y acompañadas de una banda de sonido precisa, documental y trágica, sin una sola ambigüedad, ni una sola concesión. Hasta la presencia de la muerte, que recorre toda la película de lado a lado, se nos da con discreción. Ese largo plano interminable y doloroso con el viejo segador desamparado, que trabaja penosamente con la hoz atada al muñón de su brazo derecho, sólo podía desembocar en este silencio final, casi religioso, de las conciencias atenazadas por el horror. Eran los niños de Guernica, los cadáveres en la nieve de Teruel, las primeras víctimas de Somosierra. Todo esto que ya es historia, pero que nos hace revolver el corazón. Quizá la mejor prueba de la solidez de nuestra incipiente democracia sea ese silencio concentrado y reflexivo de la lucidez.

COPERNICO

Cartas a PUEBLO

¿POR QUE ESE DESPRECIO AL HOMBRE DEL CAMPO?

Señor director:

«Como agricultor y ganadero no puedo dejar de reaccionar ante los precios que la Administración estableció para la leche. Veinte vacas precisa tener un ganadero autónomo para poder nivelar su jornal con el de los obreros de empresa. (Nuestras jornadas no son de ocho horas, sino más bien de quince). Esas veinte vacas de producción en estos contornos no las puede tener nadie, y además, para poder sacar el jornal del año tendrían que turnarse con otras veinte, pues a los seis meses de paridas hay que secarlas.

Al campesino no se le abonan bajas, no se le pagan horas ni pagas extraordinarias. Pero sí hay en Madrid unos señores que detrás de bastidores se atreven a poner precio a nuestros productos sin antes informarse del coste de producción del minifundista. Seguramente esos caballeros para poner los precios agrarios se han basado en fincas-piloto o en algún latifundista, sin tener en cuenta que los pequeños ganaderos salimos perjudicados. "El enfermo" es el campo o sus hombres; los "médicos" están en Madrid y desde allí "recetan" sin ver al enfermo ni hablar con él.

Mientras no se deje oír la voz del hombre del campo, del que tiene su rostro quemado por el sol y sus manos encallecidas, y no del señorito del campo, no se arreglará nada, pues nuestros representantes teóricamente lo saben todo, pero en la práctica fracasan.

Aquí, en estos campos donde estamos quemando nuestras energías, nos enteramos de que el Estado da préstamos a los agricultores. Conozco a miles de hombres y aún no he tropezado con un solo perceptor. Ante la picaresca que parece reinar en este asunto, urge mayor y mejor vigilancia, mayor equidad en el reparto.

Si de inmediato no toma la Administración medidas tajantes que resuelvan nuestros problemas y que nos pongan al mismo nivel del obrero de empresa, la agricultura y la ganadería se acaban, pues la juventud, viendo el trato que se ha dado, se da y se dará —según parece— a sus antecesores, renuncia totalmente al campo.

Desde las elecciones del 15 de junio pasado, muchas vueltas se le ha dado a la cosa, muchas reuniones aquí y allá, muchos parlamentarios, muchas autonomías, muchos sindicatos y partidos, y, l o s problemas, ¿qué?

Manuel SANCHEZ DEL SOLAR.
Celucos-Reinosa (Santander)

PUEBLO

DIRECTOR: José Ramón ALONSO

DIRECTOR ADJUNTO Florentino LOPEZ NEGRIN

EDITA Ediciones y Publicaciones Populares

REDACCION OFICINAS Y TALLERES:
Huertas 73 Apartado 517 Teléfono 227-39-91
Madrid 14

Depósito legal: M-16 1958

"SOCIALISMO SIN ADJETIVOS"

DENTRO de una perspectiva histórica, aún es imposible saber si las difusas declaraciones de Felipe González en Barcelona sobre el marxismo han sido una tormenta en un vaso de agua o algo como un tifón en el Pacífico. La realidad parece apuntar hacia lo primero, al menos leyendo las prudentísimas y moderadas declaraciones de González en «El Socialista», donde no hay una sola línea que no tenga un significado exacto y preciso: «Si se trata de la tradición de análisis marxista del partido —dice Felipe González—, el PSOE no va a abandonar nada... A nadie en el partido, en cien años de historia, se le habría ocurrido incorporar el término marxista.» Y así es, en efecto, dentro de la difícil y ahora centenaria historia de nuestro socialismo. Pablo Iglesias fue socialista a secas, e ingresó en el partido del cual fue fundador acaso antes de haber leído a Marx, del cual no existía versión alguna completa en castellano antes del final del siglo. González mismo recuerda que Fernando de los Ríos fue un cristiano que no se sentía marxista, pero sí profundamente socialista, y que Prieto nunca fue marxista, pero vivió profundamente identificado con el programa del partido. En otras palabras: la característica del PSOE español nunca fue el doctrinarismo.

SI así ocurrió en el pasado, cuando las doctrinas de Marx estaban aún frescas y jóvenes, ¿por qué habría de suceder lo contrario ahora, cuando, en el ingente edificio de la obra de Carlos Marx, tanto permanece, vivo, pero también ha sido desmentido por la experiencia social y económica de nuestro siglo? El socialismo humanista, el «socialismo con rostro humano», que es la negación de cualquier totalitarismo, supone una transformación de las doctrinas sociales y políticas, que es innegable desde el pasado siglo. «La aportación esencial que trae el socialismo a la revolución industrial de nuestra época —ha escrito Harold Wilson hace una década, en su «Política socialista»—, es una aportación de humanidad que estuvo muy claramente ausente de la primera revolución industrial.» Esta «aportación de humanidad» no pudo ser conocida por Marx, que escribía en medio de las tremendas injusticias sociales del primer industrialismo, retratadas por Taine en sus «Notas sobre Londres», y Dickens, en casi todas sus novelas. Ya no hay obreros vergonzosamente explotados en la ausencia de una legislación social, ni las jornadas son de catorce horas, ni los niños de ocho años trabajan en las minas. Este es otro mundo, que Carlos Marx no pudo conocer, y que no fue previsto desde el viejo socialismo, marxista en sus doctrinas.

PERO el marxismo no es sólo una doctrina —y de la doctrina nacen los doctrinarios—, sino un edificio, y puede abandonarse la doctrina sin salir del cobijo del marxismo, que es una herramienta de trabajo en la política, aunque sea no pocas veces una herramienta envejecida. Cuando Schumpeter escribe sobre la «socialización en una situación de madurez», está hablando de condiciones que no pudieron ser conocidas en la época de creación de la doctrina marxista. No vamos a caer en el cinismo de Gael Fain, que en su prefacio a Schumpeter escribe que «los principios y los programas no son otra cosa que el escalón del cual se sirven para acceder a los puestos de mando los profesionales de la política» ¡Claro que hay, y debe haber, profesionales de la política! Pero eso no supone, en forma alguna, el cultivo del oportunismo. Cuando se habla de un socialismo no marxista —¡cuidado, de ninguna manera antimarxista!—, lo que se reconoce es el cambio de los tiempos y las nuevas condiciones de vida. Un socialismo demasiado «nacional» suele ser o una quimera o el peligro de un nacional-socialismo. Lo primero acaba en la utopía; lo segundo, en los hornos crematorios para los adversarios políticos, o en cualquier «goulag» kafkiano en inmensidades perdidas.

POR eso, la situación actual del socialismo español puede ser terriblemente pragmática, para tratar de ser acertada y realista. De lo que se trataría —y no lo ha ocultado Felipe González— es de lograr «un partido con capacidad de ampliar su abanico representativo». Hoy son muy pocos marxistas los socialismos del Occidente europeo, y, desde luego, los nórdicos no lo son en absoluto. Fue doctrinario el socialismo belga, sin que lo sea actualmente; nadie tendría por marxista a Defferre, y Raymond Aron acaba de escribir la paradoja de que «François Mitterrand tiene la ventaja de no ser socialista en absoluto» («not being socialist at all»), lo cual no supone otra cosa que Mitterrand no es un socialista marxista. La carga marxista es, sobre todo, limitada a algunos socialismos latinos, y especialmente al italiano, que es el más anémico de todos los socialismos. No es marxista Willy Brandt, ni Olof Palme, y, salvo excepciones desde su origen fabiano, jamás fue marxista el laborismo inglés, que de Marx sólo conserva la sepultura. Puesto que la «clochardización» no existe, la sociedad no es cada vez más pobre, sino, fuera del Tercer Mundo, cada vez más rica. El socialismo llega así a ser un sentimiento al mismo ritmo que una doctrina. Pero para captar socialistas, cuenta más el sentimiento que la doctrina. En otras palabras: lo que sobra en los países desarrollados es el doctrinarismo.

ACASO aquí esté la clave de las declaraciones de Felipe González, que tanta polvareda han levantado entre quienes se sienten marxistas, y sobre todo, entre aquellos que no han leído las obras de Marx en toda su vida. Si el próximo congreso socialista erradica el doctrinarismo marxista, acaso el PSOE saliera ganando, pero nadie debe esperar que se vuelva antimarxista. «Aquel que no lo sea y diga que lo es, que lo sea, y diga lo que es marxismo», afirma González en sus precisiones en «El Socialista». Como Henri Bergson, no debemos creer en la fatalidad de la Historia, ni en que el marxismo sea irreversible. Cuando el socialismo comienza a estar en la vida cotidiana, es incluso en quienes ignoran que son socialistas, el doctrinarismo es como una planta parásita que puede devorar al árbol social, que es lo sustantivo. Al ir desapareciendo la vieja y cruel «condición obrera», en cierta forma el marxismo estará en crisis, y habrá que reconocerlo con toda la modestia posible. Como ha afirmado, al parecer, Tierno Galván, «lo que dice Felipe está en línea». Y si es así, ¿por qué discutirlo?

J. R. A.



NOTAS DEL DIA

Monarquía parlamentaria

AYER fue aprobado en el seno de la comisión, el artículo primero del proyecto constitucional. La forma de Gobierno será la Monarquía parlamentaria. Ni una sola de las voces que tenían algo que decir fue silenciada. Esto, tan natural, tan lógico en un Parlamento democrático, sin embargo, hay que remarcarlo. Porque se han oído quejas por ahí de cómo se permitía esto, lo otro o lo de más allá. Señores: estamos, seguramente, ante el Parlamento más democrático y más respetuoso de la historia de España. Al adversario se le escucha, se le rebate con razones y se gana o se pierde por estricto procedimiento democrático cuyo resultado se acata incluso con elegancia. ¿A qué vienen las incitaciones emocionales?

● Como era de esperar, la defensa socialista de su voto particular concitó la mayor expectación de la sala. La personalizó el señor Gómez Llorente. El señor Gómez Llorente habla, dice y lee bien. El señor Gómez Llorente es un gran parlamentario, uno de los mejores parlamentarios actuales. Ni se podía pedir ni se podía esperar que los socialistas fueran indecorosos. Pero dejaron bien sentado no sólo que acatarán la ley de la mayoría, sino que se consideraban compatibles con la Monarquía parlamentaria democráticamente establecida y facilitarían al máximo el consenso constitucional.

● La posición comunista, aunque ya conocida, fue defendida con armazón dialéctico por el señor Solé Turá. Rechazó la opción republicana con argumentos de peso, con fundamentadas razones políticas, pero asimismo con el decoro que exigía la tradición doctrinal de su partido con respecto a las formas de gobierno. De manera que por parte de los grandes partidos de izquierda no sólo no va a haber obstrucciones u obstaculaciones, sino que se comprometieron expresamente a facilitar la convivencia estable y democrática de los españoles. La garantía de esa convivencia la mayoría coincidimos, se asienta cabalmente en la Corona.

● Los señores Miñón, Pérez Llorca, Cisneros y Alzaga (UCD) estuvieron, asimismo, certeros, al igual que el resto de los oradores. No fue, ciertamente, un debate emotivo, pero fue un debate ejemplar en el que hasta las voces más radicalmente republicanas —como la del catalán señor Herrera— fueron escuchadas, como decíamos al principio con atención y respeto.

NEGRIN

SALIR DE LA GRAN CRISIS

LAS reservas españolas en oro y divisas alcanzan, en estos momentos, la cifra de 7.100 millones de dólares, una especie de nuevo «récord» histórico, puesto que nos sitúa aun por encima del nivel eufórico de antes de la gran crisis: es decir, del año 1973. Puede decirse, sin ánimo de triunfalismo, que casi «de golpe» se han incrementado en mil millones de dólares. El gobernador del Banco de España, quien ha proporcionado estos datos, opina que no es conveniente que sigamos al ritmo actual, aunque reconoce que será difícil evitarlo en los próximos meses, dada la entrada masiva de turistas. Al igual que sucede en una economía casera, no es buena señal disponer de unos recursos excesivos en plan ocioso. Al nivel de un Estado, puede significar un respaldo inflacionista de grave reparo.

■ *Pero la noticia invita a pensar que nuestro país va saliendo, poco a poco, del pozo ciego de la gran crisis. Todavía queda por hacer mucho, y están ahí enfrente esperando solución, temas vitales como detener el paro y la subida en los precios. Cabe mencionar, de todos modos, que las tesis catastróficas pierden terreno. O así debe ser, cuando la verdad de los hechos lo demuestra. Una nación que dispone de 7.100 millones de dólares en reservas es una nación sólida. Todos coincidimos que, en efecto, no vamos a medir por semejante realidad la vida de un país, como tampoco el clásico termómetro del producto nacional bruto nos mide la felicidad de los ciudadanos. Los españoles no tenemos razones per se para sentirnos más felices, por disponer de sólidos recursos en moneda extranjera y en oro. Pero sí para confiar, con respaldo en la evidencia de una situación que sale de las tinieblas. Tenemos una deuda exterior y unas importaciones que cubrir, y la seguridad que da una base monetaria firme detrás es innegable.*

■ *Ojalá estemos en el umbral definitivo de la superación de una pesadilla. Hacer una transición política, que marca un hito en la historia, en las condiciones socioeconómicas en que se ha llevado a cabo, refleja un duro trago, sobrellevado con talante optimista y rodeado de un éxito que —por encima de afiliaciones concretas— debe resaltarse, en honor a la verdad. Hemos superado, sin duda, lo más difícil, y sería ingenuo entorpecerse ante lo más fácil. Nuestra potente reserva monetaria es un símbolo más de que España recupera el terreno perdido, y en la consolidación necesaria está ahora el futuro: un papel que tiene que ser asumido por todos, desde una labor de conjunto.* ■

El PSOE aún no ha decidido si defenderá ante el Pleno su voto particular

EL ESTADO ESPAÑOL, UNA MONARQUIA PARLAMENTARIA

MADRID. (PUEBLO, por Julia NAVARRO y José A. VISUÑA.)

La Comisión Constitucional aprobó ayer el artículo 1.° del anteproyecto, en cuyo párrafo tercero se configura la Monarquía como forma del Estado español. El tema fue ampliamente debatido, dentro de un tono moderado y de respeto —como dijo Pérez Llorca en la explicación de voto—, hacia las posturas de los demás grupos. Respecto a la reserva del voto particular del PSOE para su defensa ante el Pleno, el secretario general, Felipe González, explicó que el tema no está aún decidido. Los socialistas disponen de cinco días a partir de que finalicen los debates de la Constitución para hacer saber su intención. El párrafo tercero fue aprobado conforme a la redacción de la ponencia, con 23 votos a favor (AP, UCD, Minoría Catalana y Vasca y Grupo Comunista), ninguno en contra y 13 abstenciones (PSOE, Socialistas de Cataluña y Grupo Mixto).

El primer diputado en tomar la palabra fue el representante de Esquerra Republicana de Catalunya, que tenía presentada una enmienda al apartado 1 del artículo primero proponiendo que se suprimiera el término «España» por el de «Estado Español formado por una comunidad de pueblos», porque así se reconocería, en su opinión, la diversidad de pueblos del Estado, evitándose la discriminación entre «regiones» y «nacionalidades».

Letamendía, de Euskadiko Ezkerra, defendió igualmente una enmienda pidiendo que la palabra España fuera reemplazada por la de «Estado Español». Estas dos enmiendas fueron rechazadas por 34 votos en contra y una abstención.

● ORTI BORDAS

El representante del grupo parlamentario de UCD, Ortí Bordás señaló que la primera pregunta a que debe responder una carta constitucional es qué es el Estado, y añadió que la comisión debía de afrontar el problema y definirse por una única la votación, Gregorio Peces-Barba o por un Estado integral, tal como se llamó en la II República; mostrándose partidario de que la forma estructural del Estado fuera «unitaria». Esta enmienda fue rechazada por treinta y cinco votos en contra.

● ANTONIO CARRO

Antonio Carro en nombre de Alianza Popular presentó la enmienda al apartado 1 pidiendo que en él se reconociera ya la forma de Gobierno, señalando que España es una Monarquía. El señor Carro retiró su enmienda en el momento de la votación. Gregorio Peces Barba consumió un turno en contra de la proposición del señor Carro, diciendo que «la redacción de este apartado es una de las más afortunadas de este anteproyecto constitucional. Y se establece que España es una nación que se organiza en una determinada estructura política que es Estado democrático, social y de Derecho» y que la existencia de España como nación no excluye la existencia de comunidades y naciones dentro de esta nación.

● FERNANDEZ DE LA MORA

Licinio de la Fuente en nombre de AP solicitó en una enmienda que se incluyeran en este apartado dos frases: que España es una «nación» y el «respeto a los derechos humanos».

El señor Fernández de la Mora de AP hizo una enmienda «in voce», que fue aprobada por unanimidad, solicitando que las palabras «social» y «democrático» se escribieran con minúscula, y «Estado» y de «Derecho» con mayúscula, además de suprimirse la plabra «respeto».

Gabriel Cisneros en nombre de la ponencia defendió la redacción y el espíritu de este apartado 1 del artículo primero.

● LA SOBERANIA RESIDE EN EL PUEBLO

A continuación se entró en el debate del apartado 2 del artículo primero.

El señor Letamendía retiró su enmienda para adherirse a la del Grupo Vasco, que fue defendida por Arzalluz, quien en su enmienda pedía que en este apartado se señalara que los poderes del Estado emanan de todos los pueblos que lo forman. Esta enmienda fue rechazada por treinta y dos votos en contra y las abstenciones de Roca Junyent y Solé Turá.

Heribert Barrera propuso suprimir los términos «nacional» y «español» y expresó su coincidencia al respecto con la enmienda del señor Carro, de AP. Antonio Carro manifestó entonces que esta coincidencia sería puramente literal y no en espíritu, y que consideraba que la soberanía era «una» e indivisible, y en consecuencia retiró la enmienda.

● DEBATE SOBRE LA FORMA DE ESTADO

En sesión de tarde se debatió únicamente el párrafo 3 del artículo primero donde se define la forma de Estado. Intervino Luis Gómez Llorente (PSOE) defendiendo el voto particular de su grupo. «Tomando como fuente de legitimación el mandato recibido del pueblo el 15 de junio —dijo—, asumimos la obligación de replantear todas las instituciones básicas de nuestro sistema político, sin excepción alguna, incluso la forma política del Estado.»

Tras criticar a «los partidos que reclamándose de izquierdas piensan que algo tan trascendente y duradero como la forma política del Estado puede darse por válida a merced de razones puramente coyunturales, de pactos ocasionales o de gratitudes momentáneas», negó que su grupo hubiese pensado en retirar el voto particular de haber creído que éste podía prosperar en la comisión, y añadió que el PSOE seguía fiel a su postura por «honradez, lealtad con el electorado y por consecuencia con sus ideas».

Más adelante dijo que «ninguna generación puede comprometer la voluntad de las generaciones sucesivas», y tras referirse a la historia de España en la que «nadie puede afirmar con un mínimo de rigor que haya resplandecido precisamente



José Pedro Pérez Llorca (UCD) defendió las ventajas de la Institución monárquica



Luis Gómez Llorente (Partido Socialista): «Los socialistas aceptarán la voluntad de la mayoría»

para mantener nuestro voto particular.» Para finalizar, Gómez Llorente dijo que aceptaban como válido el resultado mayoritario y que facilitarían el máximo consenso a la Constitución.

● PEREZ LLORCA

Contestó el representante de UCD, José Pedro Pérez Llorca, quien se refirió a que la Monarquía no puede ser contemplada desde una óptica medieval, llegando a la conclusión de que en nuestro país ofrece más ventajas que inconvenientes, situándose en la cúspide del Estado, fuera de la lucha de los partidos y de las decisiones políticas. «Analizados los principales problemas que habrá de resolver nuestra

- **GOMEZ LLORENTE: «El 15 de junio asumimos la obligación de replantear todas las instituciones básicas de nuestro sistema político»**
- **PEREZ LLORCA: «Iría en contra de todo principio lógico y racional poner en duda la conservación de un instrumento que sólo utilidad reporta»**

Raúl Morodo, del Grupo Mixto, también retiró su enmienda.

El grupo de Socialistas de Cataluña asumió literalmente la enmienda de Antonio Carro, y la presentó «in voce» Eduardo Martín Toval. Esta enmienda fue apoyada por el grupo socialista, pero fue rechazada en la votación por diecinueve votos en contra y dieciséis a favor. Alianza Popular votó en contra, junto a UCD, a pesar de haber sido utilizado el texto de su enmienda.

Finalmente, el texto de la ponencia fue puesto a votación y aprobado por treinta y dos votos a favor, ninguno en contra y las abstenciones de los señores Solé Turá, Arzalluz y Morodo.

la neutralidad de la Corona en las contiendas sociales y políticas», citó a Pablo Iglesias: «No somos monárquicos porque no lo podemos ser; quien aspira a suprimir el rey del taller, no puede admitir otro rey.»

«Si en la actualidad —continuó— el Partido Socialista no se empeña como causa central y prioritaria de su hacer en cambiar la forma de Gobierno es en tanto en cuanto puede albergar razonables esperanzas en que sean compatibles la Corona y la democracia, pero —continuó diciendo— a la hora en que estamos, y estando por el trance constitucional determinados a definirnos, hemos expuesto nuestros motivos de diversa índole próxima Constitución democrática —dijo—, es evidente que desde un punto de vista meramente racional y analítico la existencia de la institución monárquica, entendida como lo que realmente es hoy en Europa, no representa en ningún caso un obstáculo al funcionamiento democrático y eficiente de cada uno de los mecanismos constitucionales posibles, sino que, en general, supone una ventaja.»

Finalmente, Pérez Llorca se refirió al papel desempeñado por la Corona en la transición, diciendo que «iría en contra de todo principio lógico y racional poner en duda la conservación de un instrumeno que sólo utilidad reporta».

- **La Comisión Constitucional aprobó ayer el artículo 1.°**
- **La moderación y el respeto, constantes a lo largo del debate**

artículo 1

1 España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

2 La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan todos los poderes del Estado.

3 La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria.

● MARTIN TOVAL

En representación de Socialistas de Cataluña intervino en turno a favor el señor Martín Toval, quien se preguntó si era correcta la forma de definición de Estado que se discutía, ya que, a su entender, la Monarquía no es una forma de Estado, sino de Gobierno, y, además, esta definición no aparece en ninguna otra Constitución.

Oscar Alzaga nuevamente en nombre de la UCD, negó la viabilidad de la República, «porque no serviría de plataforma de encuentro de todos los españoles; mientras que el Rey es el de todos los españoles».

Tras una breve intervención de Francisco Letamendía (óuskadiko Ezkerra) defendiendo la supresión del párrafo 3, porque «ninguna institución puede hurtarse a la soberanía de los pueblos» tomó la palabra López Rodó (AP) para rebatir los argumentos de los socialistas. Dijo que el mecanismo hereditario pone la más alta magistratura del Estado al abrigo de las pasiones políticas y que además, se encuentra vinculado a una institución sagrada como es la familia.

El voto particular fue rechazado con 13 votos a favor (PSOE, Socialistas de Cataluña y Grupo Mixto), 22 en contra (comunistas, UCD, AP y Minoría Catalana) y la abstención de la Minoría Vasca.

● HERIBERT BARRERA

El diputado de Esquerra Republicana de Catalunya, Heribert Barrera, intervino a continuación para defender una enmienda similar, y tras elogiar la figura de Don Juan Carlos —«que hasta ahora sólo alabanzas merece»— dijo que se puede gobernar bien con un buen Rey, pero que nadie garantizaba que algún día él o sus sucesores dejaran de serlo. El problema —dijo— es la legitimación de la Monarquía, imposible sin que haya existido un referéndum.

Herrero Rodríguez de Miñón (UCD) contestó que en las pasadas elecciones legislativas ningún partido había presentado en su programa la forma republicana del Estado, y respecto al referéndum se preguntó con qué garantías se hubiese podido efectuar sin que antes se hubiera asentado la democracia.

Seguidamente, los señores Gómez de las Roces y López Rodó defendieron enmiendas similares que pretendían la supresión del adjetivo «parlamentaria» en el apartado tercero, enmiendas que fueron rechazadas.

A lo largo de todas las votaciones de enmiendas el Grupo Comunista, UCD y Minoría Catalana y AP votaron juntos, a excepción de este último en las enmiendas citadas anteriormente. La Minoría Vasca se abstuvo en el voto particular del PSOE, votando en los demás casos —salvo el texto de la ponencia— con los grupos Socialista, Socialista de Cataluña y Mixto. El texto de la ponencia fue aprobado con tres votos a favor, ninguna en contra y 13 abstenciones (PSOE, Socialistas de Cataluña y Mixto).

● EXPLICACION DE VOTO

El comunista Solé Turá, en turno de explicación de voto, repitió las palabras de Santiago Carrillo diciendo que mientras la Monarquía respete la Constitución y la soberanía popular, los comunistas respetarán la Monarquía. Añadió que su grupo es partidario de la República, pero que ésta era imposible en las actuales circunstancias. «Para hacer avanzar la democracia —dijo— es necesario contar con fuerzas políticas fundamentales, que se están integrando a través de la institución monárquica. Querer la República hoy en este país significa derrocar la Monarquía con todo lo que significa para el futuro del país.»